

**CULTURA | Patrimonio**

**Salen a licitación las obras de la intervención en la zona noroeste del castillo de Priego**

**El presupuesto base de licitación se eleva a 1.137.783,20 euros, financiado con fondos europeos.**

**Rafael Cobo Calmaestra**

Miércoles 29 de enero de 2025 - 13:06



La plataforma de contratación del Sector Público ha publicado las bases que regularán la contratación de las obras para la conservación y restauración de la zona noroeste del Castillo de Priego, dentro del Programa de mejora de la competitividad y de dinamización del Patrimonio Histórico con uso histórico, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea, fondos NextGenerationEu.

El presupuesto base de licitación se eleva a 1.137.783,20 euros, sin impuestos, estando abierto hasta el 17 de febrero del presente año 2025 el plazo para la presentación de ofertas.

El plazo de ejecución de la obras se ha estimado en 12 meses, no estando previstas inicialmente prórrogas al mismo.

El proyecto básico de ejecución, redactado por el arquitecto Alfonso Ochoa Maza, contempla conservación y restauración de los elementos que conforman la zona noroeste de la fortaleza, anexa a la calle Santiago (Torre 4, Lienzos 4, 5, 9, 10, 11 y 12, Zonas 4, 5, 6, 7 y 8), así como la recuperación de ciertos elementos murarios, ya perdidos, y la cubrición de todos los restos arqueológicos que aparecen en esta zona del castillo.

En concreto, como así se recoge en el proyecto, la Torre 4 y los Lienzos 4 y 5 se someterán a un proceso de restauración y conservación, mientras que los elementos desaparecidos (cimientos, o capas más profundas de sillería de los Lienzos 10 y 11), de los que quedan vestigios estudiados y excavados en las campañas arqueológicas realizadas en años anteriores, y que se encuentran actualmente protegidos mediante lámina geotextil, se recuperarán, en parte, según los criterios arqueológicos que se han tenido en cuenta en todas las actuaciones en la fortaleza.

Por otra parte, en los elementos arqueológicos estudiados en parte o no estudiados, situados en las Zonas 4, 5, 6, 7 y 8, que incluyen los Lienzos 9 y 12, se cubrirán en un espacio diáfano que proteja de la intemperie los restos originales de la fortaleza, para que, en futuras campañas arqueológicas que se realicen en la

fortaleza, puedan ser excavados, puestos en valor y sean visitables en el recorrido que se establezca, una vez estén finalizadas la totalidad de las obras de restauración del castillo.

Así, una vez finalizada la intervención proyectada, junto con las ya ejecutadas que en estos momentos, y otras que en breve comenzarán a ejecutarse, permitirá recorrer, visitar y comprender el castillo en su totalidad.

La actuación en el sector noroeste de la fortaleza, puede considerarse fundamental para la comprensión del fortaleza, ya que en esta zona se ubican las murallas de época omeya, fechadas en los siglos IX y X, las modificaciones bajo-medievales, y elemento singulares como la cañonera que se construyó con motivo de la Guerra de Granada.

El castillo de Priego fue declarado en 1943 Monumento Nacional, siendo donado a la localidad en 1996 por sus propietarios. Desde esa fecha, se han llevado a cabo varias campañas arqueológicas y distintas intervenciones desde 2010, elevándose desde esa fecha las actuaciones en la fortaleza a 2,8 millones de euros, por lo que en la actuación que ahora se licita se va a invertir la mitad de lo invertido en los últimos quince años, lo que puede hacer una idea de la envergadura del proyecto.

.